Concurso oposición por promoción interna de DOS plazas de Técnico/a Especialista de Bibliotecas, Archivos y Museos (Grupo III), vacantes en el Campus Universitario de Ceuta.

Con fecha 23 de abril de 2015 se publica en el Tablón de Anuncios del Servicio de Personal de Administración y Servicios resolución de fecha 22-04-2015, de la Gerencia de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso oposición por promoción interna de DOS plazas de Técnico/a Especialista de Bibliotecas, Archivos y Museos (Grupo III), vacante en el Campus Universitario de Ceuta.

En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: **Bases de la convocatoria**

El plazo de presentación de instancias será desde el día 24 de abril hasta el 6 de mayo de 2015, inclusive, y se presentarán en el Registro General de la Universidad de Granada sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Relación de personas admitidas y excluidas

Relación provisional de personas admitidas y excluidas

Con fecha 29 de junio de 2015 se publica en el Servicio del PAS **Resolución de 22 de junio de 2015** de la Universidad de Granada por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos, y se abre plazo para la subsanación de personas omitidas en este proceso.

Relación definitiva de personas admitidas y excluidas

Con fecha 17 de septiembre de 2015 se publica en el Servicio del PAS **resolución de 29 de julio de 2015** de la Gerencia de la Universidad de Granada por la que se publica relación definitiva de aspirantes admitidos, haciendo constar que no hay ningún excluido.

Tribunal de Valoración.

Con fecha 31 de marzo de 2016, se publica **Resolución de 28 de marzo de 2016** del Rectorado por la que se nombra el Tribunal de Valoración de este proceso selectivo.

Fase de Oposición.

Con fecha 22 de abril de 2016 se publica en el Servicio de PAS el siguiente:

- ANUNCIO: POR EL QUE SE CONVOCA A LOS ASPIRANTES A LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO PREVISTO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, PARA EL DÍA **20 DE MAYO DE 2016 A LAS 11:00 HORAS EN EL SEMINARIO I DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN** DE ESTA UNIVERSIDAD.

Primer ejercicio.

Relación provisional de aprobados/as

Con fecha 23 de mayo de 2016 se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo del Tribunal de 23 de mayo de 2016** por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio.

Se establece un plazo para la presentación de posibles reclamaciones **hasta las 14:00 horas del día 30 de mayo de 2016.**

Relación definitiva de aprobados/as.

Con fecha 03 de junio de 2016 se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo del Tribunal de Valoración de 03 de junio de 2016** por el que se eleva a definitiva la relación provisional de aprobados.

Asímismo se hace pública la fecha del **segundo ejercicio** previsto en las bases de la convocatoria, el día **17 de junio de 2016 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del Edificio Santa Lucía**. Los opositores deberán ir provistos de lápiz del nº 2.

Segundo ejercicio.

Relación provisional de aprobados/as

Con fecha 17 de junio de 2016 se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 17 de junio de 2016 del Tribunal de Valoración** por el que se aprueba la relación provisional de aprobados/as del segundo ejercicio, que se incorpora como anexo al mismo.

Se establece un **plazo para la presentación de posibles reclamaciones desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo hasta las 14:00 horas del día 22 de junio de 2016.**

Asimismo, se hace público **cuestionario** y **plantilla** de corrección del segundo ejercicio.

Relación definitiva de aprobados/as.

Con fecha 28 de junio de 2016 se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 28 de junio de 2016 del Tribunal de Valoración** por el que se eleva a definitiva la relación provisional de aprobados/as del segundo ejercicio.

La justificación documental de los méritos que se quiera hacer valer, en caso de no haberlo hecho antes, se hará en el plazo improrrogable de **diez días naturale**s a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo.

Fase de Concurso.

Valoración provisional.

Con fecha 06 de octubre de 2016 se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 06 de octubre de 2016 del Tribunal de Valoración**, por el que se aprueba la valoración provisional de la fase de concurso que se adjunta como **Anexo I.**

Se establece un plazo para la presentación de posibles reclamaciones desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo hasta las 14 horas del día 14 de octubre de 2016.

Valoración definitiva.

Con fecha 25 de octubre de 2016 se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo del 24 de octubre de 2016** por el que se aprueba la valoración definitiva de la fase de concurso que se adjunta como **Anexo I**, y la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se adjunta como **Anexo II**.

Fin del proceso selectivo.

Con fecha 15 de noviembre de 2016 se publica en el Servicio de PAS, **Resolución de 15 de noviembre de 2016** de la Gerencia por la que se declara finalizado el procedimiento selectivo, y se dispone el cambio de categoría e incorporación al puesto de trabajo de las personas que han superado el proceso selectivo.